

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídanse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

Las enmiendas

Sigue la racha de las discusiones en el Congreso, una vez ultimada la de la Ley electoral. Para ésta hubo ligeras modificaciones en el artículo de con el fin de contentar á unos, y aceraer á los vargonzantes alejados por algún tiempo.

Es de extrañar, que en esas discusiones siempre de forma, pocas de fondo, jamás se encuentran redactadas dos ó tres fórmulas, acabadas, completas, llenas de doctrina y espíritu informador con arreglo á las aspiraciones que siente el país, para que éste, amante de lo justo y de lo bueno, hiciera la composición necesaria, dando la verdadera sanción á la mejor, pariera de donde quisiera.

Es que los representantes nacionales, cuando se les presenta un proyecto de ley por cualquiera de los gobiernos, se creen satisfechos y contentos por haberlo criticado y zaranzado desde las columnas periodísticas? Se figuran que es éste el sitio de competir con sus antagónicos en ideas para lograr esa regeneración que tan deseada jamás llega?

Mala es esta manera de pensar, porque entonces, convirtiendo á cada redacción periodística en núcleos gubernamentales, estaba terminado todo el trabajo de leyes que regularán la marcha social en sus deberes y derechos.

Al Congreso se debe ir, y se va de hecho y de derecho, con amplísimas facultades para demostrar que no en vano le confieren la representación los electores por conceptuarlos con los conocimientos necesarios para exponer con claridad y con folios de papel escrito todo aquello que se considere de interés y necesidad.

Que una vez leído ó expuesto por un gobierno su criterio, en el preámbulo que precede á todo articulado de una ley respecto al espíritu que la informa, se cree detestable, malo y de funestas consecuencias; pues sin temor á la mayoría, sin temor al fracaso, se formula otro que en contraposición indique las ventajas, y así es el único medio de conocer la realidad, y apreciándolas otorgar la sanción para etapas venideras si el presente no respondiera por fines aquí no del caso.

Que por el contrario, se encuentra el proyecto basado dentro de los límites justos y racionales que por todos se desean; no hay necesidad de andar con rodeos ni con enmiendas en este ó en el otro sentido para dejarle pasar, pues es regla general que en cuestiones de enmiendas los pensamientos suelen quedar más confusos en razón á que no siendo hechas por el mismo que lo informó ni éste llega á conocerlo ni por tanto

á interpretarlo cuando la necesidad lo requiere.

Los padres de la Patria si al hacer sus buenos discursos, lo verifican con bases de sus propias ideas y pensamientos, y con algo que pueda saborearse hasta por los que buscan la salvación en las redes imaginarias de desconcertados elementos, demostrarían que al ocupar sus puestos lo hacían con los fines que predicaron á los electores que le dieron la investidura, y al par cortarían de raíz todo lo que de ordinario y en su contra suele propagarse cuando de las discusiones congresistas se trata.

De lo expuesto se deduce que los proyectos presentados por nuestros gobernantes de hoy son buenos, y así lo conceptúan todos sin distinción de matices ni colores políticos, y que únicamente y por seguir el sistema de decir que hacen algo, las oposiciones forman pequeñas enmiendas que en nada rebajan, desdican ni desdoran la aplastante y bien sentada reputación que hoy tiene el partido que acudilla el Sr. Maura.

ALFONSO DE LA MUELA.

DE ARTE

A los aficionados al arte fotográfico

(CONTINUACIÓN)

Fotografía instantánea

Ya hemos consignado al hablar del tiempo de exposición, que unas de las divisiones que se hacían de ésta era la instantánea, ó sea cuando precisaba fuesen los intervalos ó momentos de luz dentro de la cámara oscura, inapreciables, fracciones de segundo, dando lugar esta circunstancia á hacerse imposible, generalmente, la aplicación de las máquinas de taller con trípode, por cuanto el movimiento de los objetos, su inesperada y rápida presencia y otras causas, impiden el enfoque y exposición, como ocurre al fotografiar un automóvil ó tren en marcha.

El ser humano siguiendo la inquebrantable ley del progreso, inventando y perfeccionando sus inventos, tiende á vencer aquellos obstáculos y discurrir aparatos adecuados, conocidos con el nombre de cámaras detectivas instantáneas, desprovistas de trípode, con obturadores y objetivos rápidos de foco, corto y varios chasis, dispuestos de un ingenioso mecanismo, de forma que puedan ser trasladados ó sustituidos ligeramente á voluntad, empleándose placas extrarrápidas y reveladores muy concentrados, cuyos medios sup en la falta de exposición de que generalmente adolecen las instantáneas.

Es muy corriente que el aficionado, que adquiere una cámara detectiva, pretenda ejecutar trabajos de retratos, cuando debiera dar comienzo á sus ensayos por obtener pruebas de un monumento, una escena de calle y en día claro.

En los mencionados aparatos se halla suprimida la operación del enfoque, por ser de foco fijo, y si alguna variación pudieran tener se corrige valiéndose de la palanqueta de que se encuentran provistas, que consigue poseerse á foco voluntariamente. La mira ó visor indica el momento oportuno en que se encuentra el objeto que se pretende fotografiar en línea recta con el objetivo, y una pe-

ra de goma ó botón hace que á voluntad se dispare el obturador; por medio de un escamoteo se sustituye una placa por otra hasta completar el número de doce que es el que generalmente constituye estas cámaras. El aparato precisa que se halle en completo reposo, pues si se pretende hacer una instantánea con la detectiva en marcha, resulta la imagen movida.

Desde hace breves años se ha introducido la innovación del empleo de películas, que si bien es cierto son maniables y menos pesadas que las placas, tienen la desventaja de su mayor cuidado en las operaciones del revelado y fijado, pues se hace preciso, al efectuarlas, el uso de cubetas de forma alargada, sosteniendo en su fondo tensa la película á una tablilla plana, á la que se une sujetándola por sus extremos, con ayuda de alfileres. A fin de que al secarse no se arrollen se les impregna por la cara, desprovista de la emulsión, con una disolución por partes iguales de agua y alcohol, añadiéndola por cada cien gramos, seis de glicerina.

Aun cuando todos los reveladores se prestan para estos trabajos, con tal de concentrar la fórmula, no obstante una disolución de sulfito de sosa al ocho por ciento, y agregándola en el momento de operar un gramo de amido, por cada ciento treinta gramos de aquélla, más unas gotas de bromuro potásico, preparados al diez por ciento, presta buenos resultados. Revelada la placa se lava y fija en la forma acostumbrada.

J. M. GARCÍA FLORES.

El verano al día

(Notas de 1907)

De la ópera al baile.—La vida es amable. He tenido tantas diversiones esta noche que no he sabido á dónde atender. Los jardines de la Exposición, luminosos y frescos, me brindaban con un espectáculo atractivo, con los dos actos de la ópera *I Pagliacci*, representados al aire libre en el pórtico del Palacio central, y los salones del "Centro Extremeño", animados y risueños, me ofrecían la perspectiva de unos bailes encantadores bailados con parejas de grata hermosura, de simpática amabilidad.

Yo he sido eléctrico: ni he menospreciado un espectáculo por entero para asistir continuamente á otro, ni me he abstenido en la duda—cosa ésta de muy mal efecto ahora que hasta los liberales han roto la abstención—sino que, poniéndome en un justo y equitativo medio, he gozado y he aprovechado las dos diversiones que se me presentaban, creyendo ésto lo más natural, lógico y razonable.

Por eso he recreado mis oídos en la Exposición de Industrias con las sublimes notas que el gran maestro Leoncavallo ha sabido pentagramizar en la partitura de "I Pagliacci", y he escuchado las sublimes notas en la orquesta de la Sociedad de Conciertos y en las voces de los cantantes del Real, y luego, bajo el peso de la grata emoción que en mi ánimo ha causado el vistoso, el atraidor espectáculo de esta ópera, cantada bajo el color azul del cielo, bajo la grandeza de este intenso color azul, blanqueado por las luminosidades de unos arcos voltaicos en una noche de claridad lunar, en una noche placida y alegre de verano que un céfiro levisimo refresca escasa, pobremente, he abandonado, ni alegre ni pesaroso, estos jardines de



EL SEÑOR

DON JULIO SAN JOSÉ RODRÍGUEZ,

ha fallecido en el día de hoy, á los 26 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Gabriela Mateos, hermano D. Aurelio (ausente), padres políticos D. Tomás M. Zalado y D.^a María González, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará mañana á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 1, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Badajoz 11 de Julio de 1907.

(No se reparten esquelas.)

luz donde las mujeres, mujeres bellas y lujosas, pasean sus joyas deslumbrantes...

Ha llegado al Centro, á este Centro Extremeño que tanto quiero. Ha llegado cuando el cuarteto, armónica, finamente, tocaba un wals reposado, un delicioso wals boston. Y he visto las parejas bailando complacidas y risueñas.

Santa González del Campo, Teresa Esuñero, Carolina y Pilar Rodríguez, María de la Paz Rubio, María González Osampo, Consuelo y Dolores Luque, Josefa Vidal, Carmen Verdugo, Encarnación y María Vanebo, Pilar Sinova... muchas más encantadoras figuras femeninas lucían sus siluetas de hermosura al voltear acompasadamente á los acordes de violines, violón y flauta.

Terminó la orquesta su wals y las parejas, fatigadas, se sentaron para de nuevo, al poco tiempo, emprender con más brío que el anterior otro y otro bailable... Y así hasta las dos de la madrugada.

Y al concluir la fiesta, yo, cabizbajo y silencioso, quizá pensando en los acordes mágicos, en las notas prodigiosas de *Pagliacci*, quizá recordando las caras juvenes y risueñas de Teresa, Santa, Carolina, Pilar, Paz, María, Consuelo, Dolores, Josefa, Carmen, Encarnación... he venido por calles tristes y solitarias, por calles recordadoras, á escribir estas impresiones de hoy, estos mis recuerdos fijos y amables de la ópera y del baile.

JULIO ACHA.

Madrid 6 Julio 1907.

Sesión municipal

Preside el alcalde accidental don Isidor Osorio, y asistieron los concejales Sres. Castro, Cuello, Rodríguez Doncel, Cierva, Paniagua, Dacal, Sardiña, Arqueros, González Biasco, Moratino, Vázquez, Robles, Santos y Martínez García.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se despacharon favorablemente un expediente de inclusión en el padrón de pobres, otro de inclusión en el de vecinos y un tercero sobre pensión de lactancia.

Se dió lectura del certificado de ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes anterior, quedó el Ayuntamiento enterado, y se acordó cobrar el arbitrio.

Se dió lectura de una comunicación del Gobierno civil, interesando la construcción de un depósito de cadáveres, y se acordó la formación del presupuesto para después resolver.

Otra del Instituto vacunogeno, participando se han aplicado inyecciones antirrábicas á un niño, y se acordó el pago de los derechos con cargo al capítulo de imprevistos.

El Subdelegado de farmacia participa que se ha puesto al frente de la que fué de D. Pedro Soriano, el farmacéutico D. Julián Romero, y el Ayuntamiento quedó enterado.

Se aceptó la renuncia que hace del cargo el carretilero Santiago Palacio, y se acordó que la instancia presentada por José Hernández solicitando esta plaza, se tenga en cuenta para la sesión próxima al hacerse el nombramiento.

Se acordó que la comisión correspondiente informe en el expediente instruido con motivo del accidente del trabajo sufrido por el obrero municipal Manuel Benitez, pues este individuo quiere que se le dé una cantidad como indemnización de perjuicios, renunciando el derecho que tenga por la ley de accidentes del trabajo.

Se acordó, á petición del señor don Enrique del Valle dueño del *Cine*, que se practique nueva medición del terreno que ocupa el pabellón, y se denegó una petición del mismo señor en que solicita se le exima del pago del arbitrio durante los días que invirtió en el traslado.

Pasó á la comisión de Hacienda una instancia de María José Rebelo en que solicita pensión como viuda de un jardinero.

Se acordó que el padrón de pobres, ya terminado, se exponga al público para oír reclamaciones.

Se dispuso la colocación de luces en las puertas accesorias á la de Palmas; y á petición del Sr. Dacal, que se haga saber á la empresa de consumos, que dichas puertas deben estar abiertas constantemente.

Se concedió la permuta de un nicho.

Quedó sobre la mesa, á petición del Sr. Vazquez, el informe de la co-

Información telegráfica

Servicio de ayer.

Pamplona 10—20'30.

Toros

El ganado de Muruve, lidiado hoy, fué bueno.

Maehaquito, superior y muy oportuno en quites.

Bienvenida, incansable en la brega, toreando con elegancia y recibiendo muchos aplausos.

Con la muleta toró ceñido y parando; mató sus tres toros de tres estocadas y dos medias, en trando en corto y por derecho.

La animación que hay en la feria es grandísima por la gran afluencia de forasteros.—P.

De política

Servicio de hoy.

Madrid 11—11'40.

En el Consejo

de Ministros que se celebrará hoy se tratará de los debates parlamentarios pendientes, haciéndose cálculos de las sesiones que podrán invertirse en ellos para determinar la fecha en que habrán de cerrarse las Cortes.

Interior

Un caballo

enganchado en un coche de punto, se desbocó emprendiendo vertiginosa carrera y atropellando á varios transeuntes que resultaron heridos.

Huelga

Los obreros metalúrgicos de Mazarrón (Murcia), se han declarado en huelga.

Incendio

En una taberna de Sevilla, según comunican por telégrafo desde dicha capital, se ha producido un formidable incendio que causó grandísimos destrozos.

En Bilbao

se celebrará, en el próximo mes de Agosto, un Congreso de los arquitectos españoles, habiéndose circulado al efecto las citaciones necesarias.

El incidente

surgido ayer en el Congreso entre los Sres. Urzáiz y Riu, ha sido solucionado satisfactoriamente.

Se asegura

que S. M. el Rey D. Alfonso XIII hará un viaje á Viena.

Ha llegado

á esta corte el alcalde de Barcelona.

En San Sebastián

hay ya gran animación, por la afluencia de veraneantes, habiendo dado principio la celebración de los conciertos anunciados.

Extranjero

Explosión

En uno de los hoteles de Joamesburg se produjo una explosión de dinamita que causó heridas de mayor ó menor consideración á casi todos los habitantes del hotel.

Dimisión

El Ministro de Justicia de la República Argentina ha presentado, con carácter de irrevocable, la dimisión de su cargo.

De Melilla

participan que las tropas imperiales atacaron un aduar de los rebeldes, derrotándolos en toda la línea.

Según

despachos de Milán, un horrible huracanazo ha destruido casi en absoluto las cosechas de aquella provincia.

Reliquia

Dicen de Florencia que al practicar escavaciones en unas obras

que están realizándose en aquella capital, ha sido hallado un fragmento de una pila bautismal que se supone fuese la en que se bautizó al Dante.

De Oporto

telegrafian que unos clérigos peleáronse en una de las calles más céntricas de aquella capital, produciendo un formidable escándalo.

GÁNDARA.

INFORMACION OFICIAL

Madrid 10—22'30.

En el Congreso

Abierta la sesión á las 15 y 30 bajo la presidencia del Sr. Dato, pidió el Sr. Navarro Reverter (don Vicente) se verifiquen elecciones parciales de concejales en Benabarra, y que fueran suspendidas por el Gobernador.

El Sr. Ministro de la Gobernación, contestó que su criterio es no convocar elecciones parciales faltando menos de seis meses para la renovación de los Ayuntamientos.

El Sr. Garay solicitó auxilio el Estado al municipio de Madrid para la construcción del «Puente verde» sobre el Manzanares, el cual une dos carreteras del Estado.

El Sr. Ministro de Fomento contestó, que tendría mucho gusto en acceder á la petición, pero que no podía hacerlo sin una disposición legislativa.

El Sr. Rosales llama la atención del Gobierno acerca de las depredaciones que á diario comete el bandido Pinales y encarece la necesidad de que se active su persecución, procurando evitar molestias á honrados propietarios.

El Sr. Ministro de la Gobernación hizo presente que el Gobierno continúa ejerciendo la acción enérgica que iniciaron sus antecesores contra el bandido Pinales; pero entiende que no basta para capturarlo, sino que es preciso desarraigar el mal para que no se reproduzca, y á este fin es indispensable descubrir y castigar á los que amparen á ese y otros criminales.

El Sr. Torres Guerrero denunció supuestos abusos cometidos por el alcalde de Valderribe, y anunció una interpelación sobre el particular.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofreció enterarse y proceder en justicia.

El Sr. Igual pidió se aumente la Guardia civil en Sierra Almagreza, y se otorgue una distinción al ingeniero que ha practicado el desagüe de las minas de aquella región.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofreció ocuparse del asunto en la parte que á él le compete, y la Mesa prometió transmitir el segundo ruego al Sr. Ministro de Estado.

El Sr. Miró recomendó al Ministro de la Gobernación el despacho de dos instancias de concejales de Valdepeñas sobre abusos cometidos por el alcalde de aquel pueblo.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofreció enterarse del asunto.

El Sr. Antón rogó al Ministro de Fomento acceda á la solicitud de los pescadores de Alicante que han pedido la destrucción de un muro en el muelle de Levante.

El Sr. Ministro de Fomento prometió hacer todo lo posible por complacerle.

El Sr. Soriano rogó al Ministro de la Gobernación envíe al Congreso el expediente formado por el Gobernador de Valencia á consecuencia de haberse puesto en libertad á unos rateros. Advirtió

al de Hacienda que son muchas las protestas de la región valenciana contra el proyecto de azúcares; y finalmente expuso el deseo de conocer las causas por que se ha retrasado la publicación de la demarcación notarial, é interesó que venga á la Cámara el Sr. Ministro de la Guerra para contestar á varias preguntas que le tiene anunciadas. También preguntó por las actas de Madrid.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofreció remitir el expediente á que se rebrió el Sr. Soriano, siempre que esté terminado.

El Sr. Presidente manifestó que la Comisión de actas no ha podido reunirse por falta de número, y por eso no ha dado ya dictamen sobre las de Madrid.

Madrid 10—24.

Orden del día.—Se aprueba el dictamen sobre la proposición de ley declarando de utilidad pública el aprovechamiento de aguas para abastecer á Vitoria.

Se reanuda el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley modificando el impuesto especial sobre azúcares.

Rectifica el Sr. Riu que insiste en los puntos de vista expuestos en la sesión anterior. Asegura que hay medios bastantes para nivelar la baja que resulte de la desgravación de vinos, y dice que el artículo segundo ha producido ya efecto dañoso en el mercado.

Le contesta el Sr. Bergamín tratando de desvanecer el temor de que el estado transitorio, constituido por el proyecto, haya de convertirse en definitivo y permanente, declarando á nombre del Gobierno que eso no sucederá. Sostiene que no podrá formarse al amparo de esta Ley el monopolio, pero que aun que no fuera así, siempre habría medios para impedir sus consecuencias perjudiciales. Dice por último que la falta de acuerdo entre la sociedad general y las fábricas libres estimulará la concurrencia, el aumento de producción y el abaratamiento del azúcar, como así mismo con las mayores facilidades que el proyecto ofrece á la exportación de azúcar bajo la forma de conservas, almibares, etc., se desarrollarán las industrias derivadas.

Rectifican los Sres. Riu y Bergamín é interviene para alusiones el Sr. Gómez Acebo diciendo que la minoría liberal no ha votado los votos particulares ni votará el dictamen, porque el asunto no puede examinarse aisladamente, sino que se precisa discutir todo el plan de sustitución del impuesto de consumos; y por último, que si se considera necesario favorecer la industria azucarera no se debe poner á esa protección un precio de diez millones que importa el aumento del tributo.

El Sr. Ministro de Hacienda protestó contra el supuesto de que la desgravación de los vinos favorezca el uso de bebidas alcohólicas. Insistió en que el artículo 1.º tiende á remediar la crisis azucarera. Que el 2.º establece á manera de moratoria dentro del cual no podrá aprobarse y si remediarse el daño mediante soluciones y esfuerzo individual. Afirmó que sin los recursos que el proyecto ha de proporcionar se desequilibraría el presupuesto y no se podrían desgravar algunos impuestos.

El Sr. Burell combatió el proyecto diciendo que éste era, no un proyecto de partido sino de clase. Acusó al Gobierno de defender los intereses de unos cuantos poderosos. Consideró que el proyecto es peor que el monopolio, y manifestó la extrañeza de que se acuda á reforzar ingresos cuando el Ministro de Hacienda ha rebasado 45 millones en el cálculo por ingreso de Aduanas.

El Sr. Ministro de Hacienda se hace cargo de todas las apreciaciones del Sr. Burell, y manifiesta que no hay razón para calificar de proyecto de clases al que ampara á una industria intimamente ligada con la Agricultura, que se nutre del ahorro y del trabajo.

Al rectificar el Sr. Burell constar que la probidad del Ministro de Hacienda está á salvo de toda sospecha.

Hecha la pregunta de si se maba en consideración el particular, algunos señores diputados pidieron votación nominal.

El Sr. Urzáiz explicó los motivos que le obligaban á abstenerse y que no se podía votar, pues idéntico al rechazado ayer por el Congreso, y el reglamento prohibe que pueda someterse á la votación en la misma legislatura una propuesta que ya ha sido rechazada.

El Sr. Presidente justificó su conducta.

Rectifica el Sr. Urzáiz.

Retira el Sr. Riu el voto particular, declarando que no tiene otro fin que el de mantener el criterio de la minoría democrática.

El Sr. Canalejas niega exactitud á las referencias que, respecto á manifestaciones suyas hace el Sr. Urzáiz.

Al leerse un voto particular del Sr. Pi y mientras el Sr. Espinosa propone que se tomara en consideración para discutirlo oportunamente, suscitóse un vivo incidente entre los Sres. Urzáiz y Pi al que puso término la presidencia.

El Sr. Pi pidió la palabra, dándosele el Sr. Presidente la virtud de haber sido aceptado voto particular.

El Sr. Salmerón reclama se discutiera éste desde luego.

Insisten en sus puntos de vista los Sres. Presidente y Salmerón.

Interviene el Sr. Ministro de Hacienda manifestándose de acuerdo con la presidencia, dándosele conforme el Sr. Salmerón.

Se suspende el debate, según el dictamen modificando el régimen de tributación por consumos, y después de señalada la orden del día para la siguiente levanta la sesión.

Madrid 10—22'45.

En el Senado

Se abre la sesión á las 15 y 30 bajo la presidencia del Sr. Arraga.

El Sr. Navarro Reverter expone una interpelación sobre arriendos de la mina «Arrayanes». Afirmó que en este asunto hay cosas de malicia que conviene aclarar. Relata la historia administrativa del arrendamiento. Justifica su conducta como ministro de Hacienda al acordar el desestimado que solicitó voluntariamente arrendatario, pues no ha habido como erróneamente se indicó decisión de contrato.

Le contesta el Sr. Ministro de Hacienda mostrándose dispuesto á facilitar cuantos datos sean precisos para la mayor ilustración del Parlamento.

El Sr. Palomo ruega al Sr. ministro facilite á su compañero de Guerra recursos para pago de haberes devengados en campañas de Ultramar, y otro ruego al último sobre construcción de un cuartel en Alicante. Contestan brevemente los señores consejeros.

El Conde de Casa Valencia repone su ruego sobre colocación de una lápida conmemorativa en casa donde murió D. Juan Valeriano.

Orden del día.—Es tomada en consideración una proposición de Ley del Sr. Alvear sobre inculcación en el plan general, de una carrera.

Continúa la interpelación del Sr. Díaz Moreu, haciendo éste uso de la palabra, y contestándole el Sr. Ministro de la Guerra y Estado, los cuales protestan contra algunas de las suposiciones hechas por el interpelante.

Este rectifica declarando que no merece lo que él ha dicho observaciones que hacen los señores de la Corona.

Interviene el Sr. Presidente del Consejo diciendo que se encarga de la cartera de Guerra cuando la enfermedad del Sr. Loño al efecto de someter á S. M. disposiciones de este Departamento con la firma de un consejero.

misión de Beneficencia sobre provisión de plazas de médicos supernumerarios.

Se concedió un permiso para llevar á cabo una obra.

Se acordó la recepción de parte de las obras del Instituto y que se pague el importe de la certificación expedida por el Arquitecto.

Se aprobó el informe de la comisión de Ornato, desestimando una solicitud de D. Pedro Navarrete sobre las rejas salientes.

Se dió cuenta de un informe de la comisión referente á solicitud del vecino D. Félix Rodríguez en que pide nueva alineación de la calle de Sepúlveda.

En dicho informe se propone desestimar la solicitud.

El Sr. Dacal pidió que el asunto quedara sobre la mesa para estudio, y después de retirar la proposición, que hizo suya el Sr. Argüeros, en votación nominal fué desechada.

El Sr. Rodríguez Doncel pidió que el informe volviera á la comisión para que ésta lo amplíase en el sentido de justificar si el solar que le quedase á la casa, entrando en la línea, era edificable; también fué desechado en votación nominal y se aprobó, por tanto, el informe.

Se aprobó otro de la contaduría y comisión de Hacienda sobre pagos de arbitrios de alcantarillado.

Se dió lectura del presupuesto extraordinario, y á petición del señor Argüeros, se suspendió la sesión para continuarla hoy á las veintitena en vista de que el proyecto de presupuesto leído no es el que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, y que él había estudiado, sino que era un proyecto completamente nuevo.

ANUNCIO

Acordado por la Sociedad propietaria de la Plaza de Toros de esta villa, sacarla á subasta para la celebración de las corridas acostumbradas en la localidad, los días 8 y 9 de Septiembre próximo, festividad de Nuestra Señora de Carrión, patrona de la misma, se anuncia bajo las siguientes condiciones:

1.º El precio de arriendo será de cien pesetas para las dos corridas en los días señalados anteriormente.

2.º El arrendatario hará previamente entrega al tesorero de la Sociedad, antes de la formalización del contrato, de la cantidad por que será adjudicada al mejor postor.

3.º Así mismo el arrendatario prestará la fianza que se considere suficiente á cubrir los impuestos con que están gravados estos espectáculos, tales como contribución, impuesto de utilidades, timbre, arbitrio municipal y los que estén vigentes, devolviéndosele el sobrante después de las liquidaciones correspondientes.

4.º No serán admitidas proposiciones que no cubran el tipo de tasación y no llenen la obligación señalada en la anterior condición.

5.º Para tomar parte en la subasta se depositará en poder del tesorero de la Sociedad el 10 por 100 del tipo señalado.

6.º La subasta tendrá lugar el día 25 del actual á las doce en la sala de sesiones del Ayuntamiento, admitiéndose las proposiciones que se ajusten á las condiciones establecidas, debiendo hacerse á la Alcaldía presidencia, hasta el momento de celebrarse la subasta.

Nota: La plaza tiene diez palcos elegantes y un balcón de sombra, y para la fecha de las corridas estarán terminadas las gradas de sol que faltan.

Alburquerque 9 Julio 1907.—El Alcalde-presidente: por Delegación, Pedro Sanchis.—El Secretario, Tomás Cuellar.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, 17, Badajoz.

pero responsable; pero que del despacho seguía encargado el General secretario. Contrayéndose a la materia del debate, dice que queda la duda de si no debe gastarse una peseta en fortificaciónes. ó si han de invertirse en ciones. ó si han de invertirse en ciones. ó si han de invertirse en ciones.

Se proroga la sesión y después de rectificar ambos oradores se señala la orden del día para la de mañana y se levanta la sesión.

AVISO

El dueño del establecimiento de carnes, situado en la calle Meléndez Valdés, (antes Granado), 18, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

Vaca sin hueso

De 1.ª lomo, tapa y cadera á 2.ª 2 pesetas kilo. De 2.ª contra abuja y ganso á 2 idem idem. De 3.ª á 1.ª 80 idem idem.

Con hueso

De 1.ª á 1.40 pesetas kilo. De 2.ª á 1.20 idem idem. De 3.ª á 1 idem idem. Huesos á 0.60 idem idem. Cordero lechal á 1 idem idem.

El "Pernales," en nuestra provincia?

Haec tres ó cuatro días circularon por esta capital ciertos rumores acerca de la intervención que hubiese te-

nido el célebre bandido andaluz conocido por Pernales, en un robo perpetrado en el término de Los Santos y en una venta situada en la carretera de Andalucía.

No nos hicimos eco de estos rumores por no haberlos confirmado oficialmente, toda vez que en el Gobierno civil nada se nos ha dicho relacionado con este asunto.

Pero ya que la prensa de Madrid se ha ocupado de este robo, haremos el relato de los hechos conforme á las referencias que habíamos adquirido.

Según dicen, llegaron á la venta que se encuentra á la salida del pueblo de Los Santos, en la carretera de Andalucía, el día 5 del corriente como á las siete de la tarde, cuatro hombres desconocidos pidiendo de comer y manifestando que deseaban descansar allí aquella noche.

Uno de ellos llevaba caballo, y á la vista no se apercibió el ventero de que llevasen armas.

Pegaron el gasto á que ascendía la comida que consumieron alegremente y se retiraron á descansar.

Al cabo de una hora próximamente, y cuando estaban curmiendo los venteros, penetraron violentamente en la alcaoba los cuatro bandidos, quienes, provistos de armas blancas y de fuego, amenazaban de muerte á los dueños de la venta, exigiéndoles que les entregaran cuantos objetos de valor tuviesen en su poder.

El ventero, al verse sorprendido de aquel modo, intentó defendese; pero uno de los bandidos asestóle un golpe de arma blanca en el pecho, y al mismo tiempo que le acometía le dijo, con marcado acento andaluz: "¡Soy el Pernales!"

Atados y amordazados los venteros, proceieron los bandidos á registrar la casa, llevándose 5.000 pesetas, un jamón, varios chorizos y algunas alhajas, ausentándose al momento y cejando á los dueños maniatados.

Hasta la mañana siguiente no pudieron desahirse de sus ligaduras y marchar á Los Santos á denunciar lo ocurrido.

El suceso ha impresionado mucho en dicho pueblo, pues los vecinos están atemorizados, porque la venta dice que encuentra bastante parecido entre la cara de uno de los bandidos y la fotografía del Pernales que ella conserva en su venta.

El dinero robado procedía de las economías hechas por este pobre matrimonio desde hace muchos años.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto haga referencia con este hecho, y llegue á nuestra noticia.

Acuerdo revocado

Como esperábamos, lo ha sido por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 7 del corriente, el que tan injustamente tomó la Comisión provincial en 31 de Mayo anterior, y por el cual se declaraba la incapacidad de cinco concejales del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara.

En dicha Real orden, no solamente se reconoce y declara la capacidad, para ser concejales, de aquellos individuos á quienes se la negó la Comisión provincial, sino que también, según nuestras noticias, se apercibe á ésta por haber conocido de este asunto, cuando la reclamación de los tres deudores al Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara, contra la capacidad de los referidos concejales, fué presentada fuera del plazo que determina la ley.

Felicitamos al Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara, por que con la resolución dictada, se restituyen al seno de la Corporación á los concejales D. Juan M.ª Manso, don Toribio Ogado, D. José Pizarro, D. Juan Toledano y D. Miguel Barrientes, á quienes los nuevos regeneradores políticos trataron violentamente de arrancar la representación que tan legítimamente ostentan.

Tenemos la seguridad de que con un gobierno como el que hoy rige los destinos de la nación, no se sentirá nunca que prevalezcan pasiones bastardas como las que fueron la causa del acuerdo revocado.

Noticias

(Prohibida la copia literal de esta Sección)

Regreso

Esta tarde regresarán de Olivenza los dos escuadrones del Regimiento Cazadores de Villarrobledo que marcharon á aquella ciudad mientras se hacían las obras de consolidación del cuartel que en esta capital ocupa el regimiento citado. Fuerzas del mismo irán hasta la

dehesa de "Telena," á esperar á los expedicionarios.

Puede ser

Ni ellos pueden llegar á más, ni los badajocenses á menos; para la velada del 15 y 16 de Agosto, ni agua potable.

Veremos si se cumple nuestro programa; el 5, prisión de las autoridades; 15 y 16 cinematógrafo. Para los que no se conformen, café torrefacto de La Estrella.

Al tiempo.

Necrología

A los doce de hoy falleció á consecuencia de un cólico miserere, nuestro amigo y vecino D. Julio San José Rodríguez, de 26 años de edad.

Hace once días se casó con la mujer que amaba.

La muerte no se ha detenido ante la dicha que reinaba en el nuevo hogar, y lo ha desecho matando en flor risueñas esperanzas.

Paz á nuestro amigo, y resignación á su joven viuda D.ª Gabriela Mateos González, á la cual así como á toda su familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Votos sagrados

En el Real Convento de Santa Ana de esta capital, la novicia sor Jovita de la Concepción, hará la profesión de votos simples el domingo á las diez y media de la mañana.

Serán sus padrinos D. José Fernández y su esposa D.ª Manuela Fernández.

Expondrá las excelencias del estado religioso el Rv. P. Dr. Manuel Rodríguez, de la Casa Misión de Badajoz.

Nuevo oficial

Se encuentra en Badajoz el joven alférez-alumno de la Academia de Ingenieros Sr. Fernández de la Puente, que ha venido á pasar unos días al lado de su familia.

Perro

Se vende uno, raza fox-terrier, legítimo, (casta chica), joven, para ser enseñado; caza zorras y ratas. También se cambia por perro presa.

Darán razón en el hotel de "La Favorita."

El muy conocido Bicarbonato de Sosa Químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas, y en latas más económicas á 5 pesetas. Pídanse en farmacias y droguerías.

Programa

de las piezas que ejecutará mañana por la noche, de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Castilla, núm. 16.

- 1.ª Paso-doble de la ópera "La Dolores,"—Bretón. 2.ª Potpourri de aires montañeses.—Santamaría. 3.ª Marcha de la tragedia lírica "Les Barbares," (1.ª vez).—Saint-Saïns. 4.ª Rapsodia húngara núm. 2.—F. Liszt. 5.ª Paso-doble núm. 1 de la zarzuela "Venus Salón," arreglo Damián López.—Calleja y Valverde (hijo).

Sepelio

A la conducción del cadáver de la Sra. D.ª Carmen Gil de Escobar, viuda de Usada, llevada á cabo esta mañana, ha asistido numerosa concurrencia.

El duelo fué presidido por el hijo de la finada D. Francisco Usada Palido.

Limones

se venden en Santa Catalina, muy buenos y muy baratos.

Circo

Anoche hubo aplausos para los debutantes Trio-Nory, que gustaron mucho: uno de ellos es Salvink, que actuó en el cine del Sr. Valle el invierno pasado.

Esta noche es cuando debutarán los triples barristas Pizarro Díaz, paisano nuestro el primero que nos dicen ha progresado mucho desde que se ausentó de esta capital.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 826.—820 las 5 pesetas. En Badajoz: "La Camelia," 825 — 819, las 5 pesetas.

No

hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza. Precios: Entera, 1.25 ptas., kilo. Parsida, 1.50 id. 15, Menacho, 15.

Taller de Herrería y Cerrajería DE Antonio Gutiérrez Acedo (Casa fundada en 1854) Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.

Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierros de cristales y armaduras metálicas para edificios. Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de parrayos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

Academia Politécnica. Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias) BADAJOZ Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

MATIAS LOPEZ HUELVA GRANDES BODEGAS.—VINOS DE TODAS CLASES VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO Calle Bábida del 8 al 20.

Balneario de Caldellas de Tuy (Galicia) Se halla abierto en esta ciudad, el acreditado Hotel Santoro, dirigido por su propietario D. Ignacio Santoro, el que ofrece la mejor comodidad y buen servicio en su hotel, con grandes reformas, habitaciones espaciosas, salón de recreo, y servicio de coches á los baños para mejor comodidad. Precio 6 y 7 pesetas.

Muebles de todas clases y precios Almacén y talleres VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5. Precios sin competencia. BADAJOZ

ASNA y CATARRO ESPIC Curaduría de los CIGARRILLOS de POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS El Fumigador Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue Saint-Lazare, París. XXIIII ESTA FIRMA SOBAN CADA CIGARRILLO.

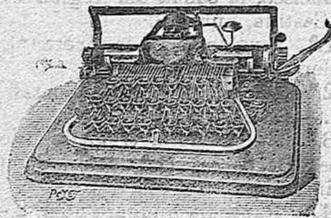
A los ganaderos. ¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía. Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 108, Badajoz.

EL PROGRESO Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases RAMALLO Y SALAS 5 y 6, Plaza de la Bábida, 5 y 6, BADAJOZ Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo. Exportación á la provincia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

BLICKENSERFER (DACTYLE)

GARANTIZADAS DOS ANOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escritura á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado, 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA

TRABAJO de 4 á 6 pesetas por día, en casa, según se pide con contrato todo el año con nuestras máquinas para hacer medias, calcetines, etc. En España y Portugal. Compañía LA IBERICA
46, rua da Conceição, 46, Lisboa.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CANACHO**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Droguerías: En Castuera en casa del autor A. Canacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Madrid, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROPALATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, callos, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2 50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: **Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.**

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Boig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas
Hecho en cinco minutos

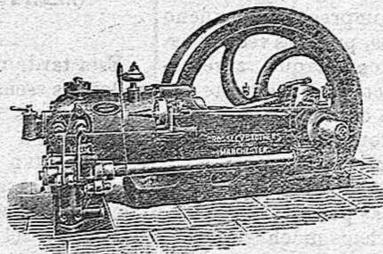
Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pidase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

**SCCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES,
GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville)
MADRID—MAHON**



**Motores á gas rico y pobre, á vapor
HIDRAULICOS Y ELECTRICOS
INSTALACIONES ELECTRICAS Y FRIGORIFICAS
Maquinaria para todas las industrias**

Representante exclusivo
para las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz
**Don Juan Maeso
Calle Reyes Católicos, 9, pral.—Sevilla.**

«LA ECONOMICA»

IMPRESA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE MODELACION IMPRESA
PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y DEMAS OFICINAS CIVILES

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Despacho, Talleres y Oficinas: Meléndez Valdés, núm. 17 (antes Granado)

BADAJOS

Impresiones de todas clases. Especialidad en esquelas de natalicio y defunción, recordatorios, obras de lujo, periódicos y folletos, etiquetas, talonarios, memoradums, facturas, cartas comerciales y particulares, tarjetas (al minuto) y todo cuanto se relacione con el arte tipográfico, á precios sin competencia.

Estuches de papel y sobres fantasía en blanco, colores y luto, á precios reducidísimos.

Escribanías doradas, nikeladas, de cristal de Bohemia, etc., etc. Tinteros y pape'eras de todas clases. Variadísimo surtido en portaplumas y en lapiceros mecánicos. Raspadores y cortaplumas en variedad de formas y clases. Reglas y cuadradillos.

Inmensa colección de postales de las últimas producciones extranjeras. En las de bellezas, paisajes, primorosas copias de cuadros que se exhiben en la actual exposición de pinturas de Paris, hay un millón de novedades en todos los géneros que se pidan.